

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
TECNOLOGIA DE MATERIALES			
1	38397663	BASTIDAS RULL, JOSE MARIA	12,87
2	50308708	MORENO BOTELLA, RODRIGO MARIA	11,69
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS			
1	25919217	JIMENEZ COLMENERO, FRANCISCO	11,36
2	00655437	PELAEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	11,34
3	22413371	FERRERES DE ARCE, FEDERICO TOMAS	11,16
CIENCIAS QUIMICAS			
1	22900743	CONESA CEGARRA, JOSE CARLOS	15
2	17201503	LAHOZ DIAZ, FERNANDO JOSE	15
3	05886953	MARCO CONTELLES, JOSE LUIS	15
4	30406350	LOPEZ POVEDA, MANUEL	14
5	40792022	MORETO CANELA, JOSE MARIA	13
TECNOLOGIA QUIMICA			
1	50942452	LOPEZ NIETO, JOSE MANUEL	14
2	10472657	GANCEDO RUIZ, JOSE RAMON	13

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10487 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base cuarta de la Orden de 21 de abril de 2004 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede central del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (C/Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid), Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuatro.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 27 de junio de 2004, a las 16,00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Avda. Complutense s/n, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 3 de junio de 2004.—La Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal calificador de la oposición al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Apellidos y nombre: Basols Navasa, Ana María. D.N.I.: 25716280. Turno: L. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Mesa Varela, M. Dolores. D.N.I.: 31393129. Turno: L. Causa de exclusión: A.

Causas de exclusión:

A: No presentar fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10488 *ORDEN ITC/1651/2004, de 3 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la Base Cuarta de la Orden de ITC/1247/2004,